



## DOCUMENTO T-1

Tecomán, Col., a 25 de noviembre de 2019

**Arq. Belarmino Cordero Gómez**  
**Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**  
**H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.**  
**Presente.**

Me refiero a la Invitación mediante oficio DGDUyOP/932/2019 del 20 de noviembre de 2019, mediante la cual se convoca a participar en el proceso de Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. OPTEC-INV3P/FAIS-078-2019, relativo a la obra: **Ampliación del sistema de agua potable (2a. etapa), para beneficiar a la localidad Madrid, en el municipio de Tecomán. INPI (PROII)**, por este conducto manifiesto bajo protesta decir verdad que:

a) Nos fue mostrado el sitio donde serán realizados los trabajos, con el objeto de esclarecer las dudas que sobre el proyecto surgieron, lo que nos permitió compenetrarnos con las condiciones ambientales existentes en el lugar; así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus aplicaciones de carácter técnico, el estado en el que se encuentra el inmueble

b) Conocemos y estamos conformes de ajustarnos a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de la convocatoria, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado.

c) Es de nuestro conocimiento las modificaciones efectuadas (en su caso) al modelo de contrato al proyecto ejecutivo; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y en su caso las particulares de construcción que el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, proporcionará.

d) Hemos considerado las condiciones topográficas y geológicas de la región, así como las de carácter general y las particulares del lugar donde se efectuarán los trabajos.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Lozano Salazar  
Representante legal